



80619

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS PONS TORRENT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Calaf, 48, por "DIANA PARA TIRO AL BLANCO CON PELotas".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una diana utilizable para el tiro al blanco con pelotas ligeras, mediante la cual se consigue retener la posición alcanzada por la pelota al llegar a ella facilitando la lectura de los puntos obtenidos. Para ello las pelotas son retenidas sobre la diana, en el lugar exacto donde han producido el impacto, gracias a un enrejado cuyos elementos que los constituyen presentan la suficiente elasticidad y están espaciados de tal modo que permiten el paso de las pelotas lanzadas y las retienen

25A



80619

quedando las mismas fijadas sobre el impacto.

Esta retención puede ser llevada a cabo gracias a que los elementos que forman el enrejado sobre la diana se mantienen a una distancia de la misma algo inferior del diámetro correspondiente a las pelotitas.

5.

En una realización preferida del invento, la diana está ermarcada por tabiques provistos de aberturas situadas a la distancia adecuada del plano de la misma, por los que se hace pasar sucesivamente, por delante de ella, un hilo elástico fijado por sus extremos de modo que se mantiene tensado.

10.

Se comprenderá fácilmente que la diana será portadora de signos de puntuación convencionales, generalmente guarismos representados en cada una de las áreas concéntricas que la componen, pudiendo presentar valores cuantitativos alternos o bien progresivos.

15.

Asimismo, la diana podrá ser provista en su parte posterior de elementos que permitan su sujeción en un muro, plafón o tablero de manera que no deterioren la superficie en la cual van prendidos, siendo ideal para ello elementos que actúan de ventosa.

20.

Para mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un juego de salón de características iguales al del objeto de la invención.

25.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista

25A



5. en perspectiva de la diana descrita; la figura 2 la misma vista anterior con una pelota retenida; la figura 3 una vista de sección longitudinal aumentada en el momento en que la pelota cruza los elementos del enrejado; y la figura 4 igual que la anterior con la pelota ya retenida por el mencionado enrejado.

10. El dispositivo descrito consiste en una diana -1- representada por medios apropiados en una lámina -2- de material conveniente, madera, cartón, etc., que queda enmarcada por dos tabiques -3-, que forman sus lados mayores y otros dos -4- que constituyen los menores.

15. Estos tabiques -3- y -4- presentan, cerca de sus bordes unos orificios por los cuales, y de manera continua, pasa un hilo elástico -5-, por ejemplo de poliamida, que forman un enrejado sobre la diana -1- a una distancia algo inferior al diámetro de la pelota -6-, manteniéndose entre los elementos que forman el enrejado la misma distancia descrita anteriormente.

20. Se comprenderá fácilmente que la finalidad funcional de los elementos descritos se determina por el hecho de que al ser lanzada la pelota -6-, desde una distancia conveniente, ésta pase entre los elementos -7- y -8- de la figura 3, de elasticidad suficiente para permitir la abertura precisa para el paso de la pelota -6-, en función de la fuerza viva que lleva la misma. Inmediatamente después, los elementos -7- y -8- recuperan su antigua posición, existiendo entre ellos una distancia menor que el diámetro de la pelota -6-,

25.

25 APR

19



5. la cual en su rebote hacia el exterior, ya no lleva el suficiente impulso para vencer la resistencia de los descritos elementos -7- y -8-, por lo cual queda prendida exactamente en el lugar donde hizo impacto (figura 4).

10. Es evidente que entre el enrejado y la diana -1- existe una distancia no superior al diámetro de la pelota -6-, con lo cual se evita que ésta, una vez pasados los elementos -7- y -8- correspondientes, se deslice hasta el fondo -9-, no quedando así constancia del lugar exacto donde se ha producido el impacto.

15. Cada una de las coronas que componen la diana -1- será portadora de un signo convencional que podrá indicar el valor cuantitativo de la tirada de cada jugador que intervengan en el juego, el cual podrá efectuar varias tiradas a la vez procediendo después de la última al recuento de los puntos que indiquen sus impactos, o bien de manera alterna. Todo ello, como es natural, será fruto de unas reglas convenidas de antemano por las personas que intervengan en el juego.

20.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del juego, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos, y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

25 ABR



NOTA

80619

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Diana para tiro al blanco con pelotas, que se caracteriza por presentar un enrejado elástico a una distancia de la misma algo inferior al diámetro de la pelota que es lanzada sobre ella, manteniéndose entre los elementos que componen el enrejado, una distancia asimismo inferior a dicho diámetro.
10. 2. Diana para tiro al blanco con pelotas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de presentar tabiques periféricos dotados de orificios situados a la distancia correspondiente de la diana, en los que está ensartado un hilo continuo elástico fijado en disposición tensada y que cruza por delante de la
15. 3. Diana para tiro al blanco con pelotas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de abril de 1960.

Luis PONS TORRENT

p.a.



25

806 19

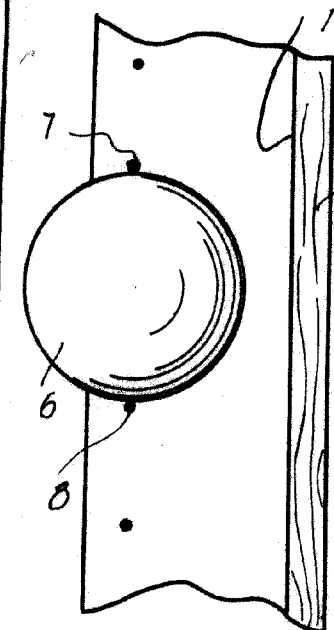


Fig. 3

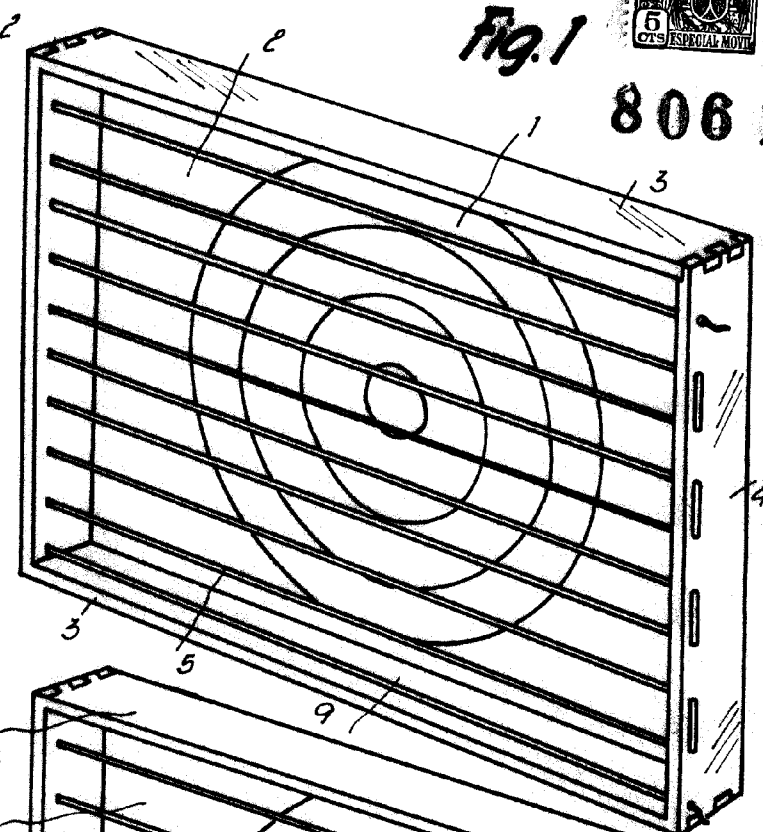


Fig. 1

Fig. 4

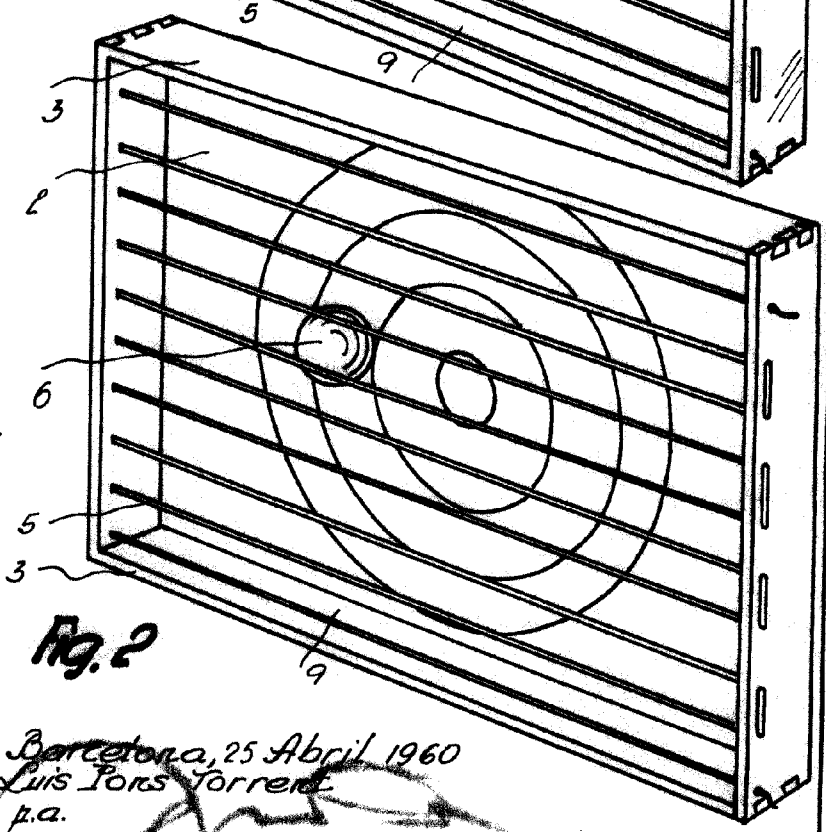
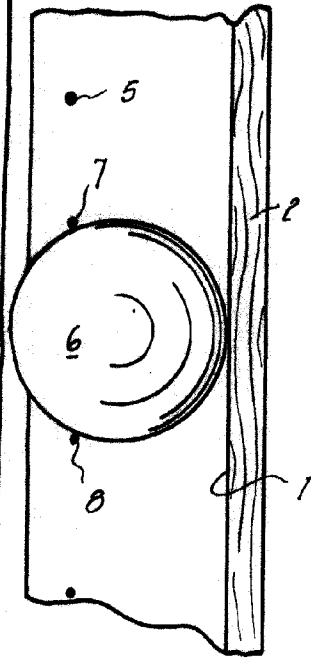


Fig. 2

Barcelona, 25 Abril 1960
Luis Pons Torrent
p.a.

8069